Colegio de Médicos

Sesión inaugural

El Colegio de Médicos celebró la sesión inaugural del curso. En ella don J. Mestre Puig leyó su trabajo sobre «Las organizaciones profesionales Médicas y la Medicina social». En él estudia las modificaciones que, dice, en el transcurso de cincuenta años, ha sufrido la vida médica con motivo del progreso científico y del positivismo, lo que ha operado profundos transtornos en la moralidad profesional, lo que conviene afirmar para salvar los prestigios del médico y avalar las futuras organizaciones necesarias a la actuación de la medicina social y profiláctica.

Afirma que el médico tendrá por su parte que

do al Senado, y la Conferencia de los Seguros sociales, por lo que cree es conveniente que la clase procure deshacer esta situación equívoca, capacitándose para emprender una intensa acción sanitaria.

Afirma que no se puede intentar acción sanitaria sin poder destinar a ella millonadas, y a propósito de esto hace una curiosa valoración de lo que debieran enriquecer estos presupuestos los valores de sostenimiento y amortización del capital productor, que sume a Barcelona 87'50 por 100 por obra y por año.

Expone la conveniencia de que los patronos se capaciten de la importancia de la salud del trabajador, no tan sólo bajo el punto de vista humanitario, como del económico y social.

Fué aplaudido el disertante.



Sesión inaugural del curso celebrada el día 4 del corriente en el Colegio de Médicos Fot. Marin

cumplir su deber si no atiende a lo que puede evitar el mal; pero como eso no es obra individual, ni puede practicarse en la esfera unipersonal, precisa que recabe de la sociedad todos los medios para realizar la obra profiláctica a lo que pueda contribuir a salvar más vidas y evitar más sufrimientos a la humanidad que, con la modalidad emotiva que ha practicado hasta ahora, a pesar de sus indiscutibles adelantos.

Pregunta después si la clase está capacitada para ejercer de portaestandarte de la acción médico-social, y atendiendo a su explicable ineducación colectiva, a las muchas obligaciones que las leyes y las colectividades le han impuesto sin darle, en cambio, ni la independencia, ni el prestigio, ni las debidas retribuciones, excusa la aplastante desorganización y escepticismo que la pone en peligro, mucho más después de haber mostrado tendencias de oposición en las dos recientes ocasiones en que los poderes públicos le han dado motivo y facilidades para manifestar su criterio al proyecto de ley de profilaxis presenta-

Asistieron a dicho acto:

D. Antonio Bartumeus, Presidente del Colegio. D. Joaquín Sendra, en representación del señor Obispo.

D. Mariano de Rivera, en la del Excmo. señor Capitán General.

D. Luis Summers, en la del señor Delegado de Hacienda.

D. Justo Conde, en la del señor. Inspector de Policía.

Sr. Luengo, en la del señor Gobernador Civil. D. Enrique Sebastián, en la del señor Secretario de la Diputación.

D. Florencio Pispueta, en la del señor Inspector de Sanidad Militar.

D. Francisco Sastre, Subdelegado de Farmacia. D. Luis Suñé y Medán, por la Real Academia de Medicina.

D. Amaro Pedra, Presidente del Círculo Odontológico.

D. Ribas Pujol, por la Sociedad de Psiquiatria y Neurología.